



Representantes de la Asociación de la Magistratura. / JUANCHI LÓPEZ

■ TRIBUNALES

El juez Salas cree que las presiones a Barbero buscaban que archivara 'Filesa'

Garzón participará en unas jornadas de Derecho Penal en Murcia

RICARDO FERNÁNDEZ
MURCIA

El presidente de la Sección Cuarta de la Audiencia Provincial de Murcia, Antonio Salas, aseguró ayer que las presiones que el juez del

Tribunal Supremo Marino Barbero había venido recibiendo en los últimos cuatro años tenían como supuesto objeto «que acabara archivando las diligencias sobre el caso Filesa». Salas manifestó que la instrucción de sumarios sobre algunos

delitos económicos «puede tener una tremenda dificultad, a lo que se une el hecho de que el delito suele haber sido cometido por personas expertas y que nunca dejan al descubierto sus operaciones. En estos casos, lo fácil es archivar en un primer momento y decir que no existe delito, mientras que el mérito está en seguir hasta el final y descubrir si existe algo delictivo».

Del mismo modo, el juez de Instrucción 1 de Murcia, Jaime Giménez, portavoz de la Asociación Profesional de la Magistratura en la Región, explicó que «la sociedad debe tener en cuenta la falta de medios con la que se trabaja en muchas ocasiones, pese a que a la gente le importan principalmente los resultados».

Estas declaraciones fueron realizadas ayer, durante la presentación de las II Jornadas de Derecho Penal que organiza la Asociación Profesional de la Magistratura (APM) en Murcia y que se celebrarán los próximos días 8, 10 y 12 de mayo. El vicepresidente del Consejo General del Poder Judicial, José Luis Manzanares, pronunciará la primera conferencia sobre «Las nuevas penas en el proyecto de Código Penal», en el Colegio de Abogados, sito en la calle López Puigcerver, a las ocho de la tarde.

El día 10 será el presidente nacional de la APM, Ramón Rodríguez Arribas, quien hable de «La judicialización de la vida política», mientras que el juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón cerrará el ciclo en el edificio de servicios múltiples del MOPU en el Paseo de Alfonso X, con una conferencia sobre «Nuevos valores para una sociedad civil».

□ Se fugaron para ver a su abuelo en Murcia

Tres niños madrileños de entre 10 y 12 años, se fugaron de su casa para visitar al abuelo de uno de ellos que vive en Murcia. La aventura terminó en el aeropuerto de Barajas, donde llegaron tras pagar un taxi con sus ahorros. Los menores preguntaron por el precio de un pasaje de avión a Murcia y fueron localizados entonces por la Policía.

□ Llamamiento para aclarar un accidente

La Policía Local de Cartagena pide la colaboración ciudadana para esclarecer un accidente ocurrido sobre las tres de la tarde del pasado día 4, entre el antiguo concesionario Renault y la Barriada de San José Obrero. En el siniestro resultó gravemente herido José Carlos L.R., quien conducía un ciclomotor. El teléfono de Atestados es el 12 88 95.

□ Un año de cárcel a un falso médico

El Juzgado de lo Penal número 2 de Cartagena ha condenado a un año de prisión por un delito de falsedad y a seis meses por intrusión a un hombre que ejerció como médico en La Manga del Mar Menor, sin serlo.

Club de Golf Altorreal

PRIMER
TROFEO
DE GOLF
COPE
MURCIA
6 de Mayo

PATROCINA



Banco
Santander

COPE
MURCIA

COLABORAN:

PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES
VIAJES HALCON

DIRECCION GENERAL DE JUVENTUD Y DEPORTES
BEEFEATER